

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER. Año XXI.—Número 3.170

Director: Don José Estrañi

Jueves 25 de noviembre de 1915



EL NIÑO Francisco Pérez Gutiérrez

subió al cielo el día 24 de noviembre
A LOS 5 MESES DE EDAD

SUS DESCONSOLADOS PADRES DON ANTONIO Y DOÑA EUGENIA; ABUELOS DON FRANCISCO PEREZ, DOÑA FLO RA UGARTE, DON VICTORIANO G. CALLEJA Y DOÑA EUGENIA CARRERA; HERMANOS ANTONIO Y VICTORIANO; TIOS, PRIMOS Y DEMAS PARIENTES,

SUPPLICAN a sus amigos que sirvan asistiendo a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, jueves, 25, a las DOS Y MEDIA de la tarde, desde la casa mortuoria, General Espartero, 18, al sitio de costumbre, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Santander 25 de noviembre de 1915.

Agencia funeraria de Coferino San Martín, Alameda Primera, 22.

Antonio Alberdi

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer. Inyecciones intravenosas del 606. CONSULTA DE 10 A 4 Y DE 3 A 5 AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.

Jaime D. Espina

ABOGADO
CONSULTA DE 9 A 1.—MUELLE 2.

Buenaventura Rodríguez Petesl

ABOGADO
Horas de consulta de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde excepto los días feriados.

Carlos M. Conachy

DENTISTA
Calle de Castelar, número 4

Leopoldo Rodríguez E. Sierra

Especialidad en enfermedades de la piel, y secretas.
Radium, rayos X, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc.
Consulta de 10 a 1.—WAD-RAS, 7, 2.

José Palacio

MEDICO CIRUJANO
Vías urinarias.—Cirujía general.
—Enfermedades de la mujer.
Inyecciones del 606 y sus derivados.
Consulta todos los días de once y media a una, excepto los festivos. Burgos, 1, 1.

Doctor Estrañi

Enfermedades de los niños y partos.
Paz, 3, segundo.

Más de Hacienda

Entre los proyectos del señor Bugallá de que nos venimos ocupando en varias crónicas, se encuentra el de reforma del impuesto de derechos reales o sea el de transmisión de bienes por compra, herencia ó cualquiera otro de los medios establecidos en la ley.

La reforma no alcanza a la totalidad de las tarifas vigentes, sino tan sólo a las que rigen en la transmisión de bienes por causa de muerte.

El tipo que propone el señor ministro aumenta sobre los hasta aquí establecidos, al extremo que cuando el heredero son parientes colaterales en quinto ó sexto grado se les equipara casi a los extraños y tienen que pagar hasta el veinte por ciento, esto es, la quinta parte del total de la herencia; y como el pago es dinero, contante y los bienes hay que capitalizarlos muchas veces por lo que representan y no por lo que realmente valen, y pudiera suceder y aún sucede a veces, que son de difícil realización y que quien hereda carece de numerario disponible para satisfacer el impuesto, resulta que el Fisco hereda mayor, ó al menos, más sana porción que el heredero instituido por el testador.

Pero es el caso que el Estado que exige tan enorme impuesto a los parientes del difunto, amonora esa exigencia tratándose de las herencias a favor del alma del testador, en las cuales cobra únicamente el catorce por ciento, sea cual fuese su cuantía.

Prescindiendo del carácter religioso de tales instituciones y atendiendo únicamente al defecto humano y real de las mismas no hay paridad entre ambos casos.

Un pariente del testador, persona con quien puede ligarse estrecho afecto y quizás favores, debe pagar el veinte por ciento de la herencia con que aquel correspondía a ese afecto ó remuneración recibida; en cambio la institución a favor del alma satisfará únicamente el catorce, siendo así que los beneficiados realmente no son parientes y a veces ni conocidos del que testó en tal forma, y si personas que han de prestar un servicio piadoso, por el que recibirán determinada retribución.

La parte espiritual en nada se perjudica con que estas herencias sean consideradas como las instituidas a favor de extraños y paguen un veinte por ciento por impuesto de transmisión. Podrá objetarse que nada hay más allegado al hombre, más íntimo para él que su propia alma que forma parte de su ser y es más que sus hijos y padres, por lo cual el legado a favor del alma nada debería tributar.

Estamos conformes y esto es cierto: pero desde el momento que tributa debe tributar por el tipo máximo por las razones expuestas.

En este punto no hay términos medios: las mandas por el alma ó no deben tributar ó tributar por el máximo y ya que el ministro de Hacienda quiere reforzar los ingresos y altera los tipos contributivos aumentándolos, deberá también aumentar el catorce por ciento fijado desde hace tiempo a las herencias destinadas a actos piadosos por el alma del testador.

Presidencia honor a las promesas lanzadas desde abajo.

—¡Las promesas! No se trata de promesas, sino de comunicaciones.

—Pero usted cree que ningún político es capaz de ir contra su interés? ¿No ha dicho antes que todo el mundo se cuida de sí? Pues el conde no es una excepción de la regla; por el contrario, es el prototipo de la regla. Y si suprimiese la mitad de los empleados actuales, suprimiría otros tantos votos; se quedaría cojo...

—Cojo, ya lo está.

—Cojo, políticamente. Deseche sus temores y sus egoísmos. Nada hay tan seguro en España como un empleado, y si es inútil, más seguro. Míreme usted a mí; yo soy periodista, no tengo dinero, no tengo momio alguno, ni quien me ampare; me amenaza todo, todo me contraria, todo me desdén. Y sin embargo, nada temo, a todo el mundo doy mi jugo cerebral y anímico, y hasta desafío a la suerte con la frase arrogantisima que pronuncié el "otro": "¡Vengan balas, que aquí estoy yo!". ARGÓS.

Receta contra el infundio

En efecto. Como indicaba anteaer EL CANTABRICO, es muy sensible que haya quienes se entretengan en propalar rumores falsos, infundados casi siempre, como ese que trata estos días a mucha gente inquieta en Santander, relativo a la supuesta pérdida del hermoso trasatlántico "Alfonso XII".

Quien tal haga con perversa intención merece en verdad ser castigado; pero la fuente, el origen de esos y de otros rumores, como de toda la multitud de falsedades, de inexactitudes, de suposiciones y aun de absurdos que empiezan a correr de pronto de boca en boca, escapa a toda investigación. Unos se lo han oído a otros, y es imposible averiguar de qué inventiva nació la falsedad, que a veces suele tener por origen, no una intención malévola, sino una mala interpretación, debida a algún cerebro más ó menos obtuso ó ofuscado.

Lo que nosotros hemos advertido repetidas veces en este nuestro querido Santander es que las noticias, falsas ó ciertas que encierran algún beneficio, alguna novedad agradable ó satisfactoria, carecen de la suficiente fuerza expansiva para llegar a todos los ánimos, y se reciben por lo general con la mayor indiferencia, cuando no con absoluta y desconcertante incredulidad, como si las buenas nuevas no fuesen un regalo a que tuviésemos alguna vez perfecto derecho los santanderinos.

En cambio, todo rumor alarmista, toda noticia inquietante, toda referencia, infundada ó no, que aluda a posibles desgracias, son entre nosotros acogidos como cosa muy posible, cuando no como información cierta y segura. Parece que sólo concedemos crédito a los que nos hablan de nuevas desdichas, mientras se lo negamos a quienes nos anuncian motivo de satisfacción y de alegría. El mensajero de la felicidad, se nos figura que no puede ser veraz en estos tiempos calamitosos, y si creemos en seguida al transmisor de las inquietudes, de los temores, de las alarmas.

Así está el espíritu público, y así estarán mientras se sucedan, como hoy se suceden, en series interminables las adversidades y las desventuras, las calamidades públicas y las contrariedades privadas. No podemos, en verdad, quejarnos en España en los presentes momentos, habiendo llegado a estas alturas de la conflagración europea sin que se nos haya mezclado para nada en esa confusión de ambiciones y de odios que cuesta tantas vidas. Pero aunque hasta aquí no ha llegado el humo de la pólvora, ni el olor de los gases asfixiantes, si nos envuelve esa atmósfera de pesimismo que se va extendiendo por el planeta, y que a todas partes lleva la ansiedad, el susto, la nerviosidad, el temor, la incertidumbre.

¿Qué hacer cuando esta atmósfera se respira? Blindar el ánimo con la coraza de la serenidad, despojarse de los temores pueriles, templar el espíritu y adaptar nuestros sentimentalismos, nuestro temperamento fácilmente alterable a la impavidez del que ya sabe que no es hora de esperar nada bueno, nada que alegre y tranquilice. Así, encontrándonos serenos, impasibles, si existen los profesionales asustados e inquietos, a las gentes esos tales hallarán en nuestra serenidad un pétreo muro contra el que se estrellarán ó su necia estupidez ó sus malas artes.

El mercado del Este

VISITAS AL ALCALDE

Ayer mañana y para tratar del asunto del Mercado del Este, visitaron al Alcalde, en su despacho, varias comisiones, entre ellas una de industriales y otra de la Unión Cantabra Comercial.

EN EL MERCADO

Contra una vendedora que comenzó ayer mañana a desalojar su puesto, hubo algunas protestas en el Mercado del Este, teniendo necesidad de requerir la presencia de unos guardias.

No es esta sola vendedora, sino otros varios desalojarán pronto el Mercado, habiendo pedido ya autorización a la Alcaldía para hacerlo.

Entre ellos figura el concejal del Ayuntamiento don Leopoldo Gutiérrez. DESPUES DE LA SESION

Un grupo de vendedoras del Mercado del Este fué ayer tarde al Ayuntamiento, dispuestas a presenciar la sesión municipal, por si se trataba del asunto que las afectaba, pero no se les permitió la entrada en la tribuna.

Esperaron en la calle a que terminara la sesión y entonces trataron de hacer una manifestación de desagrado al Alcalde y concejales, que entonces estaban en contra de ellas.

A estas vendedoras se unieron parte del público que asistió a la sesión, y bastantes curiosos.

Al abandonar los concejales la Casa Consistorial, eran aplaudidos ó censu-

rados, según les creían favorables ó contrarios, a su manera de ver las cosas.

Al concejal señor Rivero trataron de agredirle varios individuos, pero lo impidió la fuerza pública.

Como ya iba reuniéndose bastante público frente al Ayuntamiento, esperando la salida del Alcalde, fuerzas de Seguridad y municipal, desalojaron los alrededores del Palacio Consistorial, sin que ocurrieran otros incidentes.

El homenaje a Pombo

SUSCRIPCION para regalar al aviador montañés, don Juan Pombo, una placa de oro, en prueba de admiración.

Pesetas	
Suma anterior	2.285'45
Excmo Ayuntamiento de Santander	68'45
Total	2.353'90

Cuadros de la guerra.



Una carga de caballería británica en las proximidades de Loos.

PRETENSION FRUSTRADA

En las columnas de uno de nuestros mayores rotativos apareció no hace mucho tiempo una serie de crónicas consagradas al noble y decidido empeño del resurgimiento de la esbelta y airosa capa española.

A empresa tan acariciada como sugestiva, acudieron las firmas de muchos de nuestros literatos, recordando nuestro glorioso pasado y exponiendo bajo diversas formas de estilo, las gallardías y majezas de prenda tan castiza.

Por unos cuantos días y fados de campaña tan briosa y valiente, concebimos la ilusión de que había llegado para la capa española un indulto con patente de orgullo de toda una historia de gratísimos recuerdos. Su destierro (nos dijimos), destierro a que injustamente quedó sometida, ha finalizado; y los más amantes de ella, los que con más fe perseveran en su predilección, y los que llegando aun más allá la declararon su eterna compañera, creyeron llegado el momento de su resurgimiento. ¡Mas vano empeño! De las concepciones, de las imágenes perfectas y acabadas, de los cantos, de los himnos... que la fueron prodigadas por muchos de nuestros preclaros ingenios de la literatura, no va quedando ya más que un vago recuerdo, una penumbra, una silueta que se irá esfumando lentamente como se esfumó no sabemos hasta cuándo (quizá para mucho tiempo) la gallardía, la alegría y la gracia que la capa desplegara.

Sometidos a prueba tan desconsoladora y fracasados en su intento por revelarse en ella una imponderable resistencia; ¿quién es el osado que intente sacarla del armario en que yace a modo de mortuorio lecho? Pretensión frustrada será de quien lo intente, más hecha la prueba, os invito; allí la encontraréis entre cuatro tabloncillos carcomidos, allí se halla cubierta de polvo que le sirve de mortaja, allí está convertida en un guipúño, allí reposa con mueca de contracción y de desprecio; mas acércaos, llevadla a vuestros hombros y el brazo, ese brazo airoso que por sus pliegues delanteros la cogáis para descargarlos sobre la espalda del pariente ó amigo cariñoso, caerá pesadamente a lo largo de vuestro cuerpo ante la fuerza oculta que en sus acumulados pliegues reconcentra.

Capa castiza que injustamente se sometimos al desprecio. ¿Cuándo vas a graduar entre tus pliegues el calor de nuestros cuerpos? ¿Cuándo vas a recibir en tu suavísimo paño reluciente los débiles y acariciadores rayos del sol, coquetamente echada hacia atrás dejándonos el pecho libre para mostrarnos orgullosos y arrogantes? ¿Cuándo vas a aprisionar graciosamente las gargantas en los días en que el frío entumece nuestros cuerpos?

Muy tarde, quizá nunca, pues no olvidemos (y en esto se halla precisamente la enjundia de mi artículo) que para solicitarla dignamente, para ir con la pretensión de conquistarla exigiéndola la entrega de la estirpe y bizzaría de la raza que cuidadosamente oculta entre sus pliegues como enseña gloriosa de la Patria, tenemos que sacudir nuestra indiferencia y apatía curándonos con savia nueva vertida en los espíritus de san tacentada y crónica dolencia.

Su reconquista, por consiguiente, no es tan fácil, pues requiere como condición indispensable la dignificación de nuestra raza, y como cambio tal no ha de apurarse (al menos por ahora), no turbemos su reposo y dejémosla oliendo a maifaina, olor inequívoco de desprecio y abandono, pues al fin, será un símbolo más de lo que fuimos, una imagen, una reliquia de un pasado que no volverá.

JESUS SILVA.

Madrid y noviembre 1915.

Mucho no se la proteje

Se reunió anteaer la Junta de Protección a la Infancia y acordó algunos plausibles acuerdos, principalmente, a detalles relacionados con la recaudación de las cantidades destinadas a sufragar los gastos que esa protección origina. También se acordó conceder algunos socorros a tres vecinos de esta capital. Todo esto demuestra que la Junta procura cumplir su misión, tan digna de elogios, y que debe ser por todos secundada.

levantamiento del cadáver, después de apreciar en él horribles magullamientos.

Hay que tener presente, para darse una idea de las horribles heridas ocasionadas por el golpe del cuerpo contra el fondo de la mina, que el desventurado cayó desde una de las galerías superiores al fondo, que se encuentra a 100 metros de altura.

Para la extracción del cadáver fué necesario emplear una de las jaulas, procediéndose a esta fúnebre operación, alumbrándose los obreros con lámparas de seguridad.

A las diez de la noche fué trasladado el cuerpo en una camilla al depósito de cadáveres del Hospital, donde hoy se le practicará la autopsia.

De las declaraciones tomadas por el Juzgado en el lugar de la desgracia, no se ha logrado averiguar las causas del accidente que hizo caer al pobre obrero desde tan enorme altura.

El ingeniero jefe de la mina, que se personó allí poco después de la desgracia, hizo un reconocimiento en la galería, sin encontrar nada extraordinario, de donde pueda deducirse lo sucedido.

Notas del Gobierno civil.

INDIGENTES DE MEXICO.

Según noticias recibidas en el Gobierno civil, el vapor "Alfonso XII" trae a su bordo ciento cuatro repatriados indigentes de México.

De Sociedad.

Ayer se efectuó el enlace matrimonial de la virtuosísima señorita doña Carmen Barreda, con el acreditado comerciante de Madrid, don Julio Martínez.

La ceremonia religiosa tuvo lugar en la iglesia parroquial de San Francisco, bendiciendo la unión el cura párroco don Agapito Aguirre y siendo padrinos doña María Barreda de Lloreda, hermana de la novia y don Eloy Martínez, interventor del Banco de España y hermano del novio.

Después del acto se reunieron los invitados en el restaurant del Suizo, siendo exquisitamente obsequiados. Los recién casados salieron para la Corte donde fijarán su residencia.

INCULTURA AMBIENTE

LA BRUJA

En Celas de Peiro, tranquilo pueblecito de la hermosa región gallega, se ha registrado un hecho bárbaro, incomprensible en nuestra época, que prueba hasta qué extremo está arraigada entre aquellas pobres gentes, la estúpida creencia en duendes, brujas y sortilegios.

Habita en aquella pequeña aldea de la provincia de Pontevedra, una anciana que en aquellos contornos goza fama de "meiga", (maga), y practica todas las farsas que los campesinos gallegos tienen por sobrenaturales.

Días pasados se presentó en la choza de la "meiga" un vecino de aquellos contornos, pidiéndola que corriese en auxilio de un sobrino que eslabo muy enfermo.

La curandera, maga, bruja, ó como allí quiera llamarse a esta especie de embaucadora, acudió al domicilio del presunto enfermo, y apenas atravesó el dintel de la habitación, dos manos férricas la agarraron del cuello, zarandandola con fuerza, a la vez que la inculpaban de haber matado con solo su influjo cabalístico y su pacto con los espíritus, dos cerdos y una vaca, y haber hecho enfermar gravemente a la hermana política del agresor.

Tal era el coraje de que estaba poseído el supersticioso agresor, que golpeó barbaramente la cabeza de la anciana contra la pared, hasta hacerla manar abundante sangre. Después le arrojó contra el suelo, terminando por amarrar al cuello de la "bruja" una cuerda y pasar ésta por el montante de una puerta con ánimo de colgarla.

Cuando se estaba desarrollando este bárbaro acto, entró en escena un viejo aldeano, el mismo que en los corrillos de todas las aldeas gallegas conoce los secretos y pactos de los seres poseídos de sobrenatural poder, y armado con hacha de grandes dimensiones, anunció a la anciana que por bruja iban a matarla y quemarla, aventando sus cenizas para que no volvieran a unirse, único remedio, según él sabía, para que curase la enferma y no se muriese más ganado.

La vieja, lloró, suplicó caridad y compasión de sus verdugos, jurando y perjurando que no era tal bruja, ni tenía pactos con el diablo; pero sus súplicas fueron inútiles.

Entonces, considerándose ya muerta, imploró para que la dejasen ver a un hijo, prometiendo solemnemente que no moriría más ganado y que a la enferma la volvería la salud, promesa por la que fué puesta en libertad bajo amenaza de que la matarían si no cumplía lo prometido.

El hecho es bárbaro, espeluznante, vergonzoso; digno de la incultura ambiente que se respira en todas las aldeas de nuestra vieja patria de sombras y misterios.

Ayuntamiento.

SESION ORDINARIA

La Corporación municipal se reunió ayer tarde en sesión ordinaria bajo la presidencia del alcalde señor Quintana y con asistencia de los señores Colongues, Escalante, Pérez del Molino, Jado, Castillo, Torre, Herrera Oria, García (J.), Rivero, Martínez, Pérez Villanueva, Cagigas, Lanza, García (E.), Gutiérrez Cuelo, García del Río, Quintanal, García del Moral y López Dóriga.

Antes de abrir la sesión, la presidencia pone en conocimiento de los señores concejales unas cartas del alcalde saliente señor Gómez y Gómez y de la Junta del Palacio de la Magdalena y se adoptó un acuerdo que en sesión pública reflajó luego en una moción la Alcaldía.

SESION PUBLICA. Al abrirse luego la sesión pública numeroso público invade la tribuna.

Quiéren entrar también algunos mujeres, vendedoras del mercado del Este, pero los guardias se lo impiden obediendo órdenes del alcalde.

Se lee por el señor secretario el acta

como se ha venido rumoreando—ante los peligros internacionales. Esto—dijo—de ocurrir, sería lo mismo que si un general pidiese un caballo para huir en el momento de escuchar los primeros disparos del enemigo.

En Gobernación

DICE SANCHEZ GUERRA

El ministro de la Gobernación cuando habló con los periodistas les dijo, refiriéndose a la sesión de esta tarde, en el Congreso, que sería probable que se abreviase el tiempo destinado a ruegos y preguntas, con el objeto de que el señor Dato pudiese comenzar pronto su discurso y con el fin, a la vez, de que tuviesen tiempo de verificar hoy mismo los representantes de todas las minorías.

Firma.

El Monarca ha sancionado hoy las siguientes disposiciones: DE GUERRA.—Disponiendo que el general de brigada don Enrique Fabra, pase a la reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Ingenieros don Eduardo Cañizares.

FIRMA EL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA.

El señor Burgos ha firmado hoy los siguientes decretos:

Nombrando juez de Sala única a don Ricardo Sáez.

Idem de Pontevedra a don José Méndez.

Idem de Santiago a don Antonio Laurían.

Idem abogado fiscal de Valencia a don Ricardo García Romero.

Idem de Ciudad Real a don Luis Pomar.

Idem de Cáceres a don Juan Fernández Loiza.

Idem de Vitoria a don Fernando González Prieto.

Idem fiscal de Cádiz a don Mariano Rodríguez.

Idem de Toledo a don Luciano Suárez.

Idem juez de Alcaraz a don Pablo María Sánchez.

Idem de Albuñol a don Alfonso Pérez.

Idem de Plasencia a don Telesforo Vivero.

Idem de Belmonte a don Higinio García.

Idem abogado fiscal de Toledo a don Fernando Ugarte.

Idem de Salamanca a don Mariano Quintanilla.

Idem juez de Ronda a don Alfonso López Dórga.

Idem de Marchena a don Luis Fernández.

Idem de Vallverde a don Julio Ercilla.

Idem de Palma a don Emilio Fangue.

Idem de Cervera a don Mariano Miguel Rodríguez.

Idem de Yecla a don Mariano Lunjá.

Idem de Caspe a don Gregorio Burgoes.

Idem de Morella a don Julio Inchausti.

Idem de Vergara a don Miguel Ochoa.

Idem de Granadilla a don Isidro Acedo.

Idem de Burgos a don Vicente Mora.

Y otros nombramientos de menor interés.

El conflicto escolar

CONTINUA LA HUELGA.—GRUPOS EN LAS CALLES.—INTERVENCION DE LA POLICIA.

En la ciudad condal continúa el conflicto estudiantil.

Durante la mañana de hoy se adoptaron grandes precauciones con el fin de evitar que se reprodujeran los sucesos de ayer.

La Universidad sigue cerrada.

En la Escuela de comercio se dieron las clases, pero se presentaron varios grupos, entre los cuales figuraban elementos extraños, y obligaron a cerrar las aulas.

Otro grupo fué con la misma intención a la Escuela Normal de Maestras.

En la plaza de la Universidad, la policía ha disuelto los grupos, restableciéndose el orden a la una de la tarde.

Los alumnos de Ciencias han publicado un manifiesto, en el cual protestan contra los actos de ayer, que califican de salvajada.

Las Cortes.

CONGRESO

A las tres y media comienza la sesión bajo la presidencia del señor González Besada.

Se formulan varios ruegos de escaso interés.

El señor GINER DE LOS RIOS denuncia algunas oscurecimientos de riqueza en la provincia de Málaga.

El señor IGLESIAS (don Pablo) anuncia una interpelación sobre infracciones constitucionales cometidas por el Gobierno.

Orden del día

REBAJA DE EDADES

El señor SANTA CRUZ dice que el problema del ejército está dentro de la totalidad del gran problema español, deficiente a todas luces, y que es necesario resolver con gran urgencia.

Se declara también partidario de que se discutan con preferencia los problemas de carácter económico.

Discurso de Dato

Se levanta a hablar el jefe del Gobierno para hacer el resumen del debate.

Comienza diciendo que todos los oradores han coincidido en que es de absoluta necesidad la reorganización del ejército.

Reconoce que el Estado Mayor Central debe proponer las reformas que sean necesarias introducir en el ejército.

Si a nosotros—añade—nosotros estos proyectos se nos hubiera dicho por las minorías que estas reformas debían ser obra de ese Estado Mayor Central, lo hubiéramos hecho, contando con las iniciativas que hubiéramos podido desarrollar al efecto.

Pero se convino y dijimos que traeríamos un plan de reformas militares, y esto es lo que hemos presentado.

Muestra su extrañeza a este propósito que en el curso del debate esas minorías hayan venido a coincidir con el pensamiento de Maura. (Protestas en algunos bancos).

Si hay camino mejor para la reorganización del ejército—agrega—nosotros no lo rechazamos porque esta es nuestra finalidad.

Habla del proyecto de rebaja de edades y recuerda que fué leído en la Cámara en octubre de 1914.

Antes—dice—del compromiso contraído con las minorías.

Este proyecto es independiente de las demás reformas, pero es de primordial necesidad.

No puede ser inoportuno como aquí se ha dicho, porque el problema de las edades es un asunto resuelto en todos los ejércitos del mundo.

Ya en 1800—continúa diciendo—el general Martínez Campos resolvió el problema de las edades, que hoy rigen y que consideramos como ley de necesidad.

Se ha aludido aquí, discutiéndolo todo, a posibles peligros que pudieran acarreararnos ante el presente conflicto europeo y a una posible intervención, quizás por nuestra parte.

Si una cosa ni otra nos amenaza, por fortuna. El Gobierno está seguro de mantener su neutralidad.

¿Qué peligros son esos—exclama—cuando después de 16 meses de guerra, no hemos recibido de todos los países beligerantes sino pruebas inequívocas de respeto y cariño, mirando todos ellos con gran simpatía nuestra neutralidad y nuestro prudente modo de proceder? (Aplausos en la mayoría).

Se dice también que ante las posibles contingencias de esos peligros internacionales, nosotros haríamos dejación del poder en manos de los liberales.

Sabemos cuál es el cumplimiento de nuestro deber y qué clase de responsabilidades nos alcanzan, y yo declaro que nosotros no desertaremos de nuestro puesto contando con la confianza del país. (Se redoblan los aplausos en la mayoría).

Continúa ocupándose del proyecto de rebaja de edades, y dice:

Se hablaba también de las circunstancias en que podrían quedar con este proyecto, los jefes y oficiales que pasaran a la segunda situación.

En cuanto a esto, ¿qué duda cabe, dado su reconocidos prestigio y valor, que habrían de combatir con el mismo entusiasmo que si estuvieran en activo? (Nuevos aplausos).

Es verdad—dice—y así lo reconozco, que este proyecto lesiona los intereses de la colectividad, pero en estas circunstancias, esos intereses se posponen siempre, y el ejército los sabe poner al sagrado interés de la nación.

De ineludible necesidad es el proyecto de rebaja de edades, porque así lo demanda un país que, no contando más que con 14 divisiones, esté mandado por 30 tenientes generales, 80 generales de división y 130 de brigada.

En cuanto al tipo de edad en este proyecto, es mayor que el que se fija en todos los ejércitos de otras naciones.

Por eso entiendo que es absolutamente indispensable la aprobación de este proyecto con aquellas enmiendas razonables que sumen el mayor número de voluntades.

Continúa el orador su discurso y dice:

En cuanto al Estado Mayor Central, como aquí se ha visto, es un punto en el cual todos coincidimos.

MACIA: Menos yo.

DATO: Todos, menos el señor Macía. (Risas).

No hay que decir—continúa el señor Dato—que queremos y presentamos esta reforma del Estado Mayor Central, funcionando un elevado organismo dentro de los principios constitucionales.

Que el proyecto puede ser mejorado, tampoco lo dudamos ni lo rechazamos.

Por eso mi fórmula es la aprobación del referido proyecto de rebaja de edades y del Estado Mayor Central, proyecto mejorado según convenga al Parlamento.

Nosotros, de este modo, retiramos el resto de las reformas y discutiremos los proyectos económicos. Creo que así podremos todos prestar un gran servicio al país.

Prosigue el orador hablando y hace un llamamiento al patriotismo de las minorías, singularmente a los republicanos, porque esta obra—añade—es una obra de carácter eminentemente nacional.

Es necesario que todos—dice—demostrémos en estos difíciles momentos, una gran prudencia y una gran serenidad y así podemos hacer valer nuestra representación el día venturoso que nuestro augusto Monarca pueda llegar acaso a intervenir en las gestiones de la paz europea.

(Grandes aplausos en la mayoría).

Seamos prudentes, termina diciendo, y unidos todos, en la solución de este patriótico problema, que no es de Monarquía ni de República, sino del interés de España, podremos escribir una página gloriosa en la historia de la patria. (Ovación prolongada. Todos los diputados de la mayoría y algunos más desfilan por el banco azul felicitando al jefe del Gobierno).

EL CONDE DE ROMANONES

Se levanta a hablar el conde de ROMANONES.

Dice que el señor Dato debió de haber empezado su discurso por donde lo había terminado.

Se muestra conforme con la fórmula propuesta por el señor Dato.

Añade que no es la base de la edad el fundamento de las reformas.

El Estado Mayor Central es el fundamento, siempre que no quebrante los principios constitucionales.

Aunque esto que digo—añade—sea de la época cuaternaria. (Risas).

Entiendo que después de lo dicho por el jefe del Gobierno habrá presupuestos, proyectos económicos y reformas que deben hacerse estas. (La minoría liberal asiente a las manifestaciones del conde).

LOS DEMOCRATAS

En nombre de los demócratas asiente también a la fórmula presentada por el jefe del Gobierno, el señor ALVARADO.

NEGATIVA DE LAS RESTANTES MINORIAS.

El señor CAMBO, en representación de los regionalistas catalanes, pregunta si con el proyecto de edades va anejo la reducción de las plantillas.

El señor DATO le contesta que no.

continúa el señor CAMBO y dice que le extraña sobremanera la contestación del señor Dato, representando, como presenta la reducción de las plantillas una innovación en los gastos.

Nosotros los regionalistas—añade—no aceptamos la fórmula propuesta por el señor Dato, porque entendemos que ello significa un nuevo engaño. (Rumores).

Alude al tiempo que han estado cerradas las Cortes y dice que el Gobierno las abrió con el único exclusivo objeto de aprobar las reformas militares. (Más protestas y rumores).

Termina afirmando de nuevo que los regionalistas rechazan la fórmula propuesta.

El señor DATO contesta a los oradores.

Aplaudé el sentido patriótico en que se han inspirado los señores Romanones y Alvarado.

Se extraña de las manifestaciones hechas por el señor Cambó.

¿Es que su señoría—dice—desconfía de la formalidad y compromisos adquiridos del Gobierno?

Sigue rebatiendo el discurso del señor Cambó y dice que cuando no hay opinión es inútil que los Gobiernos y las oposiciones traten de presentar ciertos problemas.

Entonces aquellos no pueden vivir—exclama—y los propósitos de las otras se pierden en el vacío.

Ahora contamos con la opinión y no hay derecho tampoco, por otro lado, a la desconfianza. (Aplausos).

Rectifica el señor CAMBO.

Dice que la inconsciencia del señor Dato es manifiesta.

Se extraña de la volubilidad de criterio del jefe del Gobierno.

Ayer—dice—hacia cuestión de Gabinete y el problema de las reformas militares y hoy opina todo lo contrario.

Afirma que los regionalistas desconfían del Gobierno porque ya se nos ha engañado una vez y no estamos dispuestos a que no se nos engañe la segunda. (Vuelven los rumores).

UN JALEO

Como el presidente señor González Besada dice que se suspende el debate, se arma un alboroto regular, pues los demás jefes de minoría consideran necesario emitir su juicio.

Por fin se acuerda prorrogar la sesión.

OTROS ORADORES

El señor SALVATELLA dice que no ha existido ningún compromiso entre la minoría que representa y el Gobierno.

Añade que la fórmula del señor Dato es una de tantas habilidades para sacar del atasco en que se halla a la presente situación política.

Entiende que debe discutirse la creación del Estado Mayor Central.

El señor DATO niega las aseveraciones formuladas por el señor Salvatella.

El señor NOUGUES en representación de los unionistas republicanos dice que la responsabilidad de lo que va a hacerse es exclusivamente de los liberales y conservadores.

No acepta tampoco la fórmula.

PABLO IGLESIAS tampoco se muestra conforme con lo dicho por el señor Dato.

Se sostiene en lo que dijo en su primer discurso manifestando que deben discutirse los presupuestos y proyectos económicos antes que todo.

En nombre de la minoría reformista habla MELQUADES ALVAREZ.

Considera de todo punto inaceptable la fórmula del jefe del Gobierno añadiendo que viene a resultar infructuosa la labor del Parlamento con estas cosas.

Dice que las minorías suelen ser olvidadas también.

Alude también al tiempo que el Gobierno tuvo cerradas las Cortes.

Considera inadmisibles aprobar el proyecto de edades sin discutir la reducción de las plantillas que implica una cuestión de gastos.

DATO contesta y dice que ha hecho lo que propuso el señor Maura.

Rectifica MELQUADES ALVAREZ.

El señor SENANTE, en nombre de la minoría integrista, se opone a la fórmula.

Lo mismo hace el señor MELLA.

El señor LERROUX no la acepta tampoco.

Creo que deben discutirse primero los proyectos económicos.

El señor MARTIN LAZARO tampoco acepta la fórmula.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Después de la sesión

COMENTARIOS.—GRAN REVUELO.—DATO FELICITADO.—LOS JEFES DE MINORIAS.

Terminada la sesión, el señor Dato fué felicitado en los pasillos por infinidad de diputados.

Preguntándole los periodistas a Maura su opinión, decía éste:

—Yo soy un expósito. En este banco no tengo mesa, ni mantel, ni cubierto. Ni aun siquiera tengo la célebre cuchara de los estudiantes.

El señor Mella dijo que las reformas militares estaban muertas.

El señor Romanones, después de lo ocurrido, decía que ya estábamos otra vez sin reformas y sin presupuestos.

Melquades Alvarez decía que esta era una situación que había quedado desgraciada en el momento en que había quedado el poder hundido y maltratado.

El revuelo es grande y la situación ha sido difícil.

Parlamentarias

EL PROBLEMA DE LAS HARINAS.—UNA REUNION.—DISCREPANCIAS.

En el Congreso se reunieron hoy los fabricantes de harinas del interior con los representantes en Cortes por las provincias de León, Valladolid, Salamanca, Zamora, Valencia, Logroño, Zaragoza y otras provincias.

Los reunidos comenzaron a discutir las conclusiones aprobadas en la asamblea de harineros y que quieren presentar al ministro de Hacienda.

Como quiera que surgieron algunas discrepancias al discutirse algunos puntos entre los harineros y los representantes parlamentarios, se nombró una ponencia con el fin de que en otra reunión que se celebrará mañana, se proponga una fórmula que concilie las diversas aspiraciones manifestadas.

LA REBAJA DE EDADES

Hoy volvió a reunirse la comisión que entiende en el proyecto de rebaja de edades, con asistencia del ministro de la Guerra.

Dicha comisión prosiguió examinando las enmiendas presentadas a dicho proyecto, aceptando algunas y rechazando otras.

PRESUPUESTOS

También se reunió la Comisión General de Presupuestos, dictaminando en conformidad en las obligaciones del Estado y con reserva de los representantes de la minoría liberal y democrática respecto del proyecto que afecta a dicho proyecto.

Para Reinosa

REGISTRADOR INTERINO

Ha sido nombrado registrador interino de la Propiedad, en Reinosa, el señor don Miguel Molina López.

VARIAS NOTICIAS

HALLAZGO DE UN CADAVER

En la calle de San Bernardino, de esta Corte, y en la casa número 7, fué encontrada muerta doña Margarita Ventura, natural de Muruzabal (Navarra).

Los facultativos de la Casa de Socorro que han certificado la defunción, dictaminaron diciendo que la citada señora murió repentinamente hace unos días.

La guerra

Comunicado austriaco

TERRIBLE BOMBARDEO DE GORIZIA.—A MEDIA JORNADA DE PRISTINA.—LOS AUSTRIACOS A SEIS KILOMETROS DE MITROVITZKA.

El gran cuartel general austriaco transmite el siguiente comunicado oficial:

“En el frente italiano continúa con intensidad la lucha, cuyo objetivo es para los italianos la cabeza del puente de Gorizia.

También se combate en las laderas de la meseta de Doverdo.

Los austriacos rechazan ataques italianos contra Pogdora.

El bombardeo de Gorizia ha causado grandes pérdidas en vidas humanas.

Han muerto 20 paisanos, resultando heridos 30.

Han sido reducidos a escombros 46 edificios; 250 casas sufrieron grandes daños y otras 600 salieron también perjudicadas, aunque con daños menos graves.

Ayer los italianos lanzaron de nuevo centenares de bombas de gran calibre.

Las posiciones de Doverdo, atacadas por el enemigo, continúan en manos de los austriacos.

Los ataques a Gorizia fallaron.

Dos aviadores austriacos arrojaron bombas sobre Arsiero.

Los austriacos se mantienen en sus posiciones, hallándose intactas las cinturas de defensas, hechas al principio de la guerra.

En el Isonzo, las posiciones siguen en nuestro poder, después de la cuarta batalla, librada con gran encarnizamiento.

Las bajas de los italianos desde el principio de las hostilidades, en muertos y heridos, ascienden a 300.000.

Frente balcánico.—Las columnas austro-húngaras continúan avanzando hacia Prjia-Polje.

Continúan los combates en la región de Amselfeld.

Continúa con éxito el avance de las tropas que operan en el valle de Ibar. Se encuentran a seis kilómetros de Mitrovitza.

Los alemanes se hallan a media jornada de Pristina.

Los búlgaros avanzan por Zegobactlanino.

En el frente ruso

EL FRIO DIEZMA A LAS TROPAS ALEMANAS.

Dicen de Amsterdam que un aviador danés, procedente de Hamburgo, ha referido que las tropas alemanas que combaten en el Norte de Rusia, sufren horriblemente el frío.

Todos los días llegan a Hamburgo trenes conduciendo heridos y enfermos que, a pesar de los cuidados que se les prodigan, mueren en pocos días a consecuencia de la tisis y del agotamiento.

La población está consternada.

Lo del “Lusitania”

LAS PROPOSICIONES DE ALEMANIA

Dicen de Nueva York que Alemania, por medio de su embajador, conde de Bernstorff, ha ofrecido a los Estados Unidos una indemnización de 25.000 francos por cada ciudadano americano que fué víctima del torpedeo del “Lusitania”.

Se ahogaron 115 americanos.

Situación crítica de Gorizia

QUEMANDO EL ULTIMO CARTUCHO

Añadió que tenía verse rodeado por todas partes.

El general Holtzendorf contestó ordenando que se resistiese a todo trance, costase lo que costase.

Se envían refuerzos al ejército que defiende Gorizia.

Las pérdidas de los austriacos son enormes.

En el frente serbio

LUCHA CONTRA LOS FRANCO-INGLESES.

Dicen de Atenas que Bulgaria ha concentrado todo su ejército contra las fuerzas franco-inglesas.

En los demás frentes, las tropas austro-alemanas sustituyen a las búlgaras.

La movilización ha dado un resultado de 350.000 hombres, de los que ya se han perdido 100.000.

POSICIONES SERBIAS RECUPERADAS.

Comunican de Atenas que se confirma oficialmente que las tropas serbias han recuperado las posiciones de la línea Veles-rilep y que avanzan hacia el desfiladero de Babouna, con el fin de reforzar las tropas que allí se encuentran.

La situación general de los serbios no excluye la posibilidad de una retirada hacia el Sur y del sostenimiento de las comunicaciones con los aliados.

CONTINUA LA OFENSIVA.—NUEVOS EXITOS.

Atenas.—La ofensiva serbia prosigue desarrollándose.

Durante estos días se han llevado a cabo varios combates en la línea de la antigua frontera serbio-turca, especialmente sobre el frente Velika-Planina y el monte Gegovatz.

Aquí, las tropas serbias han infligido una derrota a sus enemigos, apoderándose de cinco cañones de artillería de montaña.

Pretensiones de Bulgaria

ANEXION DE TERRITORIOS

Amsterdam.—El “Lokal Anzeiger” dice que M. Tontcheff, ministro de Hacienda de Bulgaria, ha conseguido negociar un empréstito con Alemania.

M. Tontcheff ha declarado que los territorios arrancados a Serbia son etnográficamente búlgaros y que Bulgaria los conservará en su poder definitivamente, lo mismo que Nisoh y Monastir.

Delaintervención de Italia

PROXIMO DESEMBARCO EN VALLONA.

Dicen de Ginebra que, según noticias de origen alemán, es absolutamente cierto que los italianos harán, en breve, un desembarco en Vallona.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA



Servicio fijo mensual y rápido de Santander á Habana El día 15 de diciembre, á las cuatro de tarde, saldrá de Santander el nuevo y magnífico vapor español

VALBANERA Admitiendo carga y pasajeros de primera de primera, primera de segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria para HABANA, MATANZAS y SANTIAGO DE CUBA.

Este vapor tiene camarotes de lujo para familias á precios convencionales.

Precio del pasaje desde Santander en tercera clase, 235 pesetas, más los impuestos.

NOTA IMPORTANTE.—También admite carga para Cárdenas, Sagua la Grande, Nuevitas, Caibarien, Guantánamo, Manzanillo, Cienfuegos y Nueva Orleans.

La siguiente salida la efectuará el vapor "Cádiz".

Estos vapores, fueron construidos en el año 1910 expresamente para esta Compañía. Tienen amplios y lujosos camarotes, telegrafía sin hilos, ventiladores eléctricos, bars, cuartos de baño y cuantas necesidades requiere hoy el pasajero para viajar cómodamente.

Para solicitar más detalles, dirigirse al agente general en el Norte, don Francisco García, Paseo de Pereda, núm. 35, teléfono, 335, Santander.

Advertisement for eye medicine: ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y PÁRPADOS curadas por la POMADA de la FARMACIA PRINCIPALES FARMACIAS

Advertisement for Compagnie Generale Transatlantique: Servicio rápido á New-York y San Francisco de California.

De Bilbao.—El día 15 saldrá directo para Nueva-York el vapor "LA DROME", que admitirá solamente carga.

Advertisement for hemorrhoids: EN UNA NOCHE SE CURAN LAS ALMORRANAS CON Hemorroidica LAMBO

Advertisement for French steamships: Vapores Correos franceses Para Habana Puerto México y Veraacruz

PASTILLAS MORELLO La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca, es el remedio más racional para curar Resfriados, Tos, Catarros, Asma, Bronquitis, Ronquera, Tuberculosis, etc.

EL SECRETO DE SU BELLEZA y de millares de mujeres mas admiradas por todo el mundo, que es usan siempre la CREMA CALBER Un poco que se aplique á diario en la cara, cuello, manos y brazos, deja la piel tan suave que rejuvenece, dando esa transparencia natural que toda mujer desea tener.

SOLUCION PAUTAUBERGE ¿QUE ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la SOLUCION PAUTAUBERGE

Callos y Durezas de los pies curan segura y radicalmente á los cinco dias usar el de CALLICIDA ABRAS XIFRA

Balneario de Cestona (Guipúzcoa) AGUAS INDICADAS CON EXITO MARAVILLOSO EN LAS ENFERMEDADES DEL HIGADO, INTESTINOS, RIÑON Y ESTREÑIMIENTO.

TOS POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU Remedio pronto y seguro. En las boticas PURGACIONES recientes ó crónicas, estrecheces, úlceras ó chancros venéreos y sífilíticos.

Chocolate y cafe: TONARLO SIEMPRE DE La F. G. Daiz y Velarde, 15.—Santander OBRERAS Se necesitan para fabrica de tejidos. Dirigirse "Fabrica de tejidos de Caldas de Besaya". HACEN FALTA sustitutos voluntarios para servir en Africa; han de tener de 19 á 34 años, solteros ó viudos sin hijos.

Pildoras RIESCO ANEMIA CONTRA LA Anemia, Clorosis, Colores Palidos, Pobreza de Sangre, Debilidades, Escrofula, Leucorrea.—DOSIS: Tres pildoras al dia, una antes de cada comida.

LA ARTILLERIA DE LA HIGIENE Lo mismo que el cañon mata a los enemigos de la Patria, mata el ALQUITRAN GUYOT á todos los malos microbios, que son LOS ENEMIGOS DE NUESTRA SALUD y aun de nuestra vida.

Línea de vapores Arrótegui. Servicio de vapores correos entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

TRASPASO Por no poderla atender su dueña, se traspasa la antigua y acreditada casa de viajeros titulada "Antigua Florida" situada frente á la Estación del Ferrocarril de Norte, en Palencia.

Labradores Sembrar pronto el trigo múltiple de mi cosecha, produce el ciento por uno; mucha economía en la simiente, siendo su producción incalculable, según la calidad de la tierra.

TOS-CATARROS-ASMA ronquera y demás enfermedades de las vías respiratorias, son curadas rápidamente con una sola caja de «PULMOGENOL» del doctor Cuenda. Radioactivo, sedante, antibacterial y reconstituyente que evita siempre LA TUBERCULOSIS.

JARABE ORIVE 3,50 Ptas. No hay catarro que se le resista. Cura la tos, bronquitis, asma, y evita la tuberculosis.

SIGUE EL DERROCHE DE GENEROS Camisetas de hombre, á DOS, TRES y CUATRO REALES. Franelas camisas listas seda, á SEIS PERRAS. Vestiditos para niños, de DIEZ REALES á CINCO. Paños riquísimos de abrigos, á CATORCE REALES.